

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### PUERTOLLANO

##### ANUNCIO

Según el artículo 104.3 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se hace público que por resoluciones de esta Alcaldía se ha nombrado Personal Eventual para ocupar puestos de trabajo de confianza y/o asesoramiento:

Puesto: Jefe Gabinete Alcaldía a D. David Prados Huertas, con efectos de 16 de julio de 2021 y con una retribución bruta anual de 37.522,66 euros, distribuidos en 14 pagas.

Puesto: Asesoría en Gobierno Abierto y Dación de Cuentas D<sup>a</sup> Ana María Martínez Canales, con efectos de 16 de julio de 2021 y con una retribución bruta anual de 25.072,88 euros, distribuidos en 14 pagas.

Puesto: Asesoría en Promoción Empresarial y Servicios Económicos a D<sup>a</sup> María Rebeca Hidalgo Rodríguez, con efectos de 16 de julio de 2021 y con una retribución bruta anual de 30.932,42 euros, distribuidos en 14 pagas.

Puesto: Auxiliar Administrativo Grupos Políticos Municipales con efectos de 16 de julio de 2021 y con una retribución bruta anual de 20.491,10 euros, distribuidos en 14 pagas a:

- D. Juan Ramón García Cáceres.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Jiménez Pérez.
- D. Diego Rodríguez Cabrera.

Puesto: Auxiliar Administrativo Grupos Políticos Municipales con una dedicación del cincuenta por ciento de la jornada a D<sup>a</sup> Natalia Céspedes Belmonte, con efectos de 20 de julio de 2021 y con una retribución bruta anual de 10.245,55 euros, distribuidos en 14 pagas.

Puertollano, 2 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente.

Firmado digitalmente.

**Anuncio número 2707**